

Madrid, 13 de mayo de 1985

Sra. Rosa A.L.Puente
Buenos Aires.

Mi estimada amiga:

He recibido su carta en que me habla del asunto de la edición en España de los volúmenes de la Historia de Galicia cuyos derechos de edición correspondían a su finado padre a quien recuerdo con afecto. Nada especial puedo decirle sobre el particular ya que no sé más que lo que Vd. sabe. Por lo visto, Akal procedió por sí y ante sí a editar la obra sin proceder como debía ni solicitar de los herederos de don Manuel la transferencia de los correspondientes derechos.

En mi opinión, lo que debería hacerse es que Vd. como heredera, se dirija a Akal solicitando una aclaración de tan extraño modo de actuar. A la vista de lo que conteste, podrá determinarse la conducta a seguir. Es posible que ellos reconozcan su mal paso y estén dispuestos a remediarlo de algún modo.

Por el momento no veo otro camino ya que el que sugiero es previo a cualquier otro.

Agradezco sus saludos y se los envío por mi parte muy afectuosos.